



CONSEJO GENERAL

Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las actividades desarrolladas en 2018.

Sesión Extraordinaria
Punto del Orden del Día:

23 de enero de 2019.
Número 1.3

Índice

1. Presentación	3
2. Asuntos relevantes	5
3. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	9
4. Sesiones celebradas por la Comisión y acuerdos asumidos	10
5. Asistencia a las sesiones de la Comisión	11
Anexos	
I. Asuntos desahogados	12
II. Bitácora de Compromisos por Sesiones	36

Abreviaturas utilizadas

CSPEN: Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional
DEA: Dirección Ejecutiva de Administración
DECEYEC: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE: Dirección Ejecutiva del Organización Electoral
DEPPP: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
DESPEN: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
LGIPE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
OPLE: Organismo Público Local Electoral
TEPJF: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UTF: Unidad Técnica de Fiscalización
UTVOPL: Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales
UTCE: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

1. Presentación

La Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional (CSPEN) informa en el presente documento las actividades realizadas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, con fundamento en el artículo 10, fracción II del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; el artículo 8, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 9, inciso b) y el artículo 11, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (Instituto) vigentes.

Lo anterior, con la finalidad de que el Consejo General del Instituto dé cumplimiento a la obligación que le asigna el artículo 44, inciso b) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* (LGIPE), respecto a su atribución de vigilar la oportuna integración y el adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto.

En apego a las facultades que la normativa electoral le confiere, el trabajo que la Comisión llevó a cabo durante el periodo que se informa estuvo vinculado con los siguientes aspectos:

En el Sistema INE:

- La aprobación del Acuerdo del Consejo General del INE, por medio del cual se crearon los nuevos Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, con lo cual se actualiza la regulación del ingreso al SPEN.
- La actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- La aprobación de ganadoras de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.
- La designación de ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional de Vocal Ejecutivo y distintos de Vocal Ejecutivo, a las y los aspirantes que formaban parte de las listas de reserva de la Primera, Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.
- La modificación de los Lineamientos que regulan los Cambios de Adscripción y Rotación.
- La puesta en marcha del Centro Virtual INE para impartir la Capacitación y el Programa de Formación a los miembros del Servicio Profesional Electoral de los sistemas INE y OPLE, así como para el personal de la Rama Administrativa del Instituto.
- La autorización de los Lineamientos que establecieron los mecanismos de operación y administración de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales y haber sido enterado que se logró en este año la obtención del grado de **20** funcionarios más del SPEN, con lo que el número de titulados pasó de 79 a 99 funcionarios con el grado de Maestría

- La designación de 356 encargadurías de despacho de funcionarios miembros del SPEN y de personal del Instituto.
- La aprobación, por primera vez, de la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a las Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral: UTF, UTVOPL y UTCE.
- El otorgamiento de la Titularidad a 65 miembros del Servicio.
- La entrega de 56 Promociones en rango: 50 a miembros del Servicio para su promoción al rango “C” y 6 para su promoción al rango “B”.
- El otorgamiento de incentivos a 424 miembros del Servicio que lograron acreditar un desempeño sobresaliente.

En el Sistema OPLE:

- La designación de personas ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, a las y los aspirantes que formaban parte de las listas de reserva del Concurso Público 2017, correspondiente a cada uno de los institutos electorales locales y la Lista de Reserva General, ambas del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
- La aprobación de que el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, por primera vez se haya impartido a los MSPEN del sistema OPLE.
- La incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE.
- La aprobación del Modelo de Equivalencias para el reconocimiento de rangos en el Sistema del Servicio de OPLE.
- El reconocimiento de la Titularidad a 183 servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través del proceso de Certificación, y
- El establecimiento de Programas de Incentivos a miembros del SPEN del sistema OPLE.

El presente documento da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión, su integración, las sesiones ordinarias, extraordinarias y extraordinarias urgentes celebradas por la misma, los asuntos desahogados en sus sesiones, así como los asuntos más relevantes que se abordaron en este órgano bajo las Presidencias de la Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas y el Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón, en el periodo de enero a diciembre de 2018 con el apoyo colegiado, profesional y solidario de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes de la CSPEN.

2. Asuntos relevantes

La Comisión conoció de diversos asuntos de importancia para el Servicio Profesional Electoral Nacional en el periodo que se informa, esos asuntos abarcaron materias tales como la aprobación de normativa secundaria del Servicio Profesional Electoral Nacional; la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, los Informes Anuales de Actividades y el Programa Anual de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional; la designación de ganadoras para ocupar cargos de Vocal Ejecutivos y distintos de Vocal de la lista de reserva del Concurso Público 2016-2017 del Sistema INE; la incorporación al SPEN del Sistema OPLE de personas ganadoras que formaban parte de la lista de reserva del Concurso Público 2017; la autorización de 12 cambios de adscripción de miembros del Servicio; el consentimiento del Premio Especial al Mérito Extraordinario; el otorgamiento de Titularidad a 65 miembros del Servicio del sistema INE; la entrega de Promociones en rango a 50 miembros del Servicio para su promoción al rango "C" y a 6 para su promoción al rango "B"; la incorporación, modificación y eliminación de metas de evaluación del desempeño para el sistema INE y el sistema OPLE; la actualización del índice de complejidad operativa para el otorgamiento del Incentivo por Complejidad Operativa, el otorgamiento de incentivos a miembros del SPEN del sistema INE; así como la aprobación de dictámenes con relación a proyectos de resolución del procedimiento laboral disciplinario instaurados a miembros del Servicio del Instituto; entre otros asuntos.

Durante el periodo de enero a diciembre se aprobó la siguiente normativa secundaria:

Cuadro. 1. Normativa Secundaria para el Servicio Profesional Electoral Nacional

Núm.	Lineamiento	Aprobación
1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Reglamentos de Sesiones del Comité Académico de Apelación y del Cuerpo Colegiado y la Guía de Titulación previstos en los Lineamientos que establecen los mecanismos de operación y administración de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, así como los procedimientos de titulación y obtención del grado académico.	CSPEN. Sesión extraordinaria urgente, 26 de enero de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 29 de enero de 2018.
2	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a las Unidades Técnicas de Fiscalización, de lo Contencioso Electoral y de Vinculación con Organismos Públicos Locales, del Instituto, del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.	CSPEN. Sesión extraordinaria urgente, 26 de enero de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 29 de enero de 2018.
3	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.	CSPEN. Sesión ordinaria, 21 de febrero de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 20 de marzo de 2018.
4	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas	CSPEN. Sesión ordinaria, 21 de

	para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.	febrero de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 20 de marzo de 2018.
5	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.	CSPEN. Sesión ordinaria, 11 de abril de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 18 de abril de 2018.
6	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.	CSPEN. Sesión ordinaria, 11 de abril de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 18 de abril de 2018.
7	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de Metas para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del período de septiembre 2017 a agosto 2018.	CSPEN. Sesión ordinaria, 10 de mayo de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 14 de mayo de 2018.
8	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de Metas para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del período de septiembre 2017 a agosto 2018.	CSPEN. Sesión ordinaria, 10 de mayo de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 14 de mayo de 2018.
9	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos que regulan el modelo pedagógico y el funcionamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema para el Instituto y su Anexo Técnico.	CSPEN. Sesión Ordinaria, 29 de agosto de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 6 de septiembre 2018.
10	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE.	CSPEN. Sesión Ordinaria, 29 de agosto de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 6 de septiembre 2018.
11	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.	CSPEN. Sesión Ordinaria, 29 de agosto de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 6 de septiembre 2018.

12	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.	CSPEN. Sesión Ordinaria, 29 de agosto de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 6 de septiembre 2018.
13	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.	CSPEN. Sesión Extraordinaria, 7 de septiembre de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 10 de octubre de 2018. CG. Sesión extraordinaria, 17 de octubre de 2018.
14	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos para los cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.	CSPEN. Sesión Extraordinaria, 7 de septiembre de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 10 de octubre de 2018.
15	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al período de septiembre 2018 a agosto 2019.	CSPEN. Sesión Extraordinaria, 15 de octubre de 2018. JGE. Sesión extraordinaria, 22 de octubre de 2018.
16	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los Lineamientos para cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.	CSPEN. Sesión Extraordinaria, 4 de diciembre de 2018. JGE. Sesión ordinaria, 13 de diciembre de 2018.
17	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo de septiembre 2018 a agosto 2019.	CSPEN. Sesión Extraordinaria, 4 de diciembre de 2018. JGE: Sesión ordinaria, 13 de diciembre de 2018.

Cuadro 2. Porcentaje de actividades concluidas por mecanismo del SPEN, al 31 de diciembre de 2018

Mecanismo	Actividades programadas en 2018 ¹	Actividades en proceso, en proceso avanzado y por iniciar ²	Actividades concluidas ³	% Actividades concluidas ⁴
Ingreso / Incorporación	7	0	7	100%
Formación	6	0	6	100%
Desarrollo Profesional	12	1 ⁵	11	92%
Evaluación del Desempeño	7	0	7	100%
Inconformidades contra la Evaluación del Desempeño	7	2 ⁶	5	71%
Promoción, Titularidad e Incentivos	16	0	16	100%
Procedimiento Laboral Disciplinario	1	0	1	100%
Designaciones Temporales de Presidentes de Consejos Locales y Distritales (Cuando se dé el supuesto)	1	0	1	100%
Ocupaciones Temporales e Impugnaciones	3	0	3	100%
Organización SPEN	5	0	5	100%
Total	65	3	62	95%

1/ Número de actividades totales del Programa Anual de Trabajo del SPEN 2018, aprobado por la Junta General Ejecutiva.

2/ Número total de actividades en proceso, en proceso avanzado o por iniciar a la fecha de corte del Informe desde el inicio del ejercicio.

3/ Número total de actividades concluidas desde el inicio del ejercicio a la fecha de corte del Informe.

4/ Porcentaje de actividades concluidas desde el inicio del ejercicio a la fecha de corte del Informe con respecto al total de actividades del Programa Anual de Trabajo 2018, aprobado por la Junta General Ejecutiva.

5/ La actividad denominada Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) del Servicio, se concluirá dentro del 1er Trimestre del año 2019.

6/ La fecha límite para recibir las Inconformidades fue el 15 de octubre de 2018, por lo que a la presentación de este Informe, los escritos se encuentran en la etapa de proyección de resoluciones. Y también se está integrando la propuesta de un Índice para llevar a cabo capacitación a distancia a través del Centro Virtual INE, a las autoridades de los OPLE que proyectarán las resoluciones en materia de Inconformidades con la Evaluación del Desempeño.

3. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

El 8 de septiembre de 2017 el Consejo General aprobó la integración de las 13 Comisiones, incluyendo la recién creada de Debates, con las que la autoridad electoral enfrentaría los procesos electorales Federal y locales 2017-2018. En esa ocasión la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional quedó integrada de la siguiente forma:

Cuadro 3. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Presidenta de la Comisión	Número de Acuerdo	Fecha Acuerdo CG/INE
Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	INE/CG408/2017	8 de septiembre de 2017.
Integrantes		
Consejero Electoral Lic. Enrique Andrade González Consejera Electoral Dra. Adriana M. Favela Herrera Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera Velázquez.		

El 12 de septiembre de 2018, el Consejo aprobó la integración de diversas Comisiones, ratificó la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes y otros Órganos, así como la creación de Comisiones Temporales de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2018-2019 y, de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto. En esta fecha, la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional se conformó de la siguiente forma:

Cuadro 4. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Presidenta de la Comisión	Número de Acuerdo	Fecha Acuerdo CG/INE
Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón	INE/CG1305/2018	12 de septiembre de 2018.
Integrantes		
Consejero Electoral Lic. Enrique Andrade González Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera Velázquez.		

Desempeñándose durante el período que se informa, con la calidad de Secretario Técnico de la Comisión el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional.

4. Sesiones celebradas por la Comisión y acuerdos asumidos

En el periodo que comprende de enero a diciembre de 2018 tuvieron lugar 15 sesiones, de las cuales 4 fueron ordinarias, 8 extraordinarias y 3 extraordinarias urgentes. Asimismo, en este periodo se concretó un total de 142 compromisos; enseguida se muestra cómo se desagregaron por cada sesión:

Cuadro 5. Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional realizadas de enero a diciembre de 2018

No.	No. de Acta	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	No. de Acuerdos y/o compromisos
1	1/2018	18 de enero	Extraordinaria	11
2	2/2018	26 de enero	Extraordinaria Urgente	4
3	3/2018	21 de febrero	Ordinaria	10
4	4/2018	21 de febrero	Extraordinaria Urgente	3
5	5/2018	21 de marzo	Extraordinaria	11
6	6/2018	11 de abril	Extraordinaria	7
7	7/2018	10 de mayo	Ordinaria	10
8	8/2018	4 de junio	Extraordinaria	4
9	9/2018	23 de julio	Extraordinaria	9
10	10/2018	21 de agosto	Extraordinaria Urgente	1
11	11/2018	29 de agosto	Ordinaria	16
12	12/2018	7 de septiembre	Extraordinaria	8
13	13/2018	15 de octubre	Extraordinaria	13
14	14/2018	20 de noviembre	Ordinaria	20
15	15/2018	4 de diciembre	Extraordinaria	15
Total				142

5. Asistencia a las sesiones de la CSPEN

Cuadro 6. Asistencia a las sesiones de la CSPEN de enero a diciembre de 2018

Núm.	No. Sesión	Consejeras y Consejeros Electorales							Secretario Técnico	Director Jurídico	Director UTCE	Director UTVOPL
		Dania Paola Ravel Cuevas	Enrique Andrade Martínez	Marco Antonio Baños Martínez	Adriana M. Favela	Ciro Murayama Rendón	Jaime Rivera Velázquez	A. Pamela San Martín Ríos y Valles. Consejera invitada				
1	18/01/18 (Extr.)	✓	✓	No era integrante	✓	✓	Otra Comisión INE		✓	✓		
2	26/01/18 (Extr. Urg.)	✓	✓	No era integrante	✓	✓	Otra Comisión INE	✓	✓		✓	✓
3	21/02/18 (Ord.)	✓	✓	No era integrante	✓	✓	✓	✓	✓			
4	21/02/18 (Extr. Urg.)	✓	✓	No era integrante	✓	Otra Comisión INE	✓		✓			
5	21/03/18 (Extr.)	✓	✓	No era integrante	Otra Comisión INE	✓	✓		✓			
6	11/04/18 (Extr)	✓	✓	No era integrante	✓	Otra Comisión INE	✓		✓			
7	10/05/18 (Ord)	✓	✓	No era integrante	✓	✓	✓		✓			
8	4/06/18 (Extr.)	✓	✓	No era integrante	✓	Otra Comisión INE	✓		✓	✓		
9	23/06/18 (Extr.)	✓	✓	No era integrante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
10	21/08/18 (Extr.)	✓	Otra Comisión INE	No era integrante	✓	✓	✓		✓			
11	29/08/18 (Ord.)	✓	Otra Comisión INE	No era integrante	✓	✓	Otra Comisión INE		✓			
12	7/09/18 (Extr)	✓	✓	No era integrante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
13	15/10/18 (Extr)	Otra Comisión INE ¹	✓	✓	No era integrante	✓	✓		✓			
14	20/11/18 (Ord)	✓	✓	Otra Comisión INE	No era integrante	✓	✓		✓	✓		
15	4/12/18 (Extr)	✓	Otra Comisión INE	✓	No era integrante	✓	✓		✓	✓		

¹ La Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas mediante el oficio INE/CEDPRC/036/2018, informó a los integrantes de la Comisión la imposibilidad de asistir a la sesión extraordinaria por atender compromisos institucionales previamente adquiridos.

Anexo I. Asuntos desahogados

Cuadro 7. Asuntos desahogados en las sesiones de la CSPEN

No.	Fecha de Sesión	Asuntos Desahogados
1	18 de enero de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las actividades desarrolladas en 2017.</p> <p>3. Programa Anual de Trabajo 2018 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al Ejercicio 2018.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto de la inconformidad presentada por Cristina Lilian Aguirre Navarro, con motivo de los resultados que obtuvo en la reposición de evaluación anual del desempeño ejercicio 2015, en acatamiento a lo determinado por la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal, con sede en la Ciudad de México, al resolver el expediente SCM-JLI-6/2017.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto de la inconformidad presentada por José Francisco Sánchez Guerrero, con motivo de los resultados que obtuvo en la reposición de evaluación anual del desempeño ejercicio 2015, en acatamiento a lo determinado por la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la primera circunscripción plurinominal, con sede en la Ciudad de Guadalajara, al resolver el expediente SG-JDC-201/2017.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto de la inconformidad presentada por</p>

		<p>José Higinio Pérez González, con motivo de los resultados que obtuvo en la reposición de evaluación anual del desempeño ejercicio 2015, en acatamiento a lo determinado por la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la primera circunscripción plurinominal, con sede en la Ciudad de Guadalajara, al resolver el expediente SG-JLI-12/2017.</p> <p>8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>9. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de las Listas de Reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2017.</p> <p>11. Presentación y, en su caso autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de la Lista de Reserva General de la Convocatoria del Concurso Público 2017.</p> <p>12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Guía de titulación y los Reglamentos de sesiones del Comité de Apelación y del Cuerpo Colegiado previstos en los Lineamientos que establecen los</p>
--	--	--

		<p>mecanismos de operación y administración de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, así como los procedimientos de titulación y obtención del grado académico.</p> <p>13. Discusión y, en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación a los proyectos de resolución presentados por el Secretario Ejecutivo en los procedimientos laborales disciplinarios para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>13.1 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Gabriel Fernando Castellanos Muñoa, entonces Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva 10 en el estado de Oaxaca y actualmente Vocal Ejecutivo en la 07 Junta Distrital Ejecutiva de Chiapas, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/08/2017.</p> <p>13.2 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Bellarmino Reyes Cordero, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en Tlaxcala, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/09/2017.</p> <p>14. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
2	26 de enero de 2018 (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de</p>

		<p>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Reglamentos de sesiones del Comité Académico de Apelación y del Cuerpo Colegiado y la Guía de Titulación previstos en los Lineamientos que establecen los mecanismos de operación y administración de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, así como los procedimientos de titulación y obtención del grado académico.</p> <p>4. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a las Unidades Técnicas de Fiscalización, de lo Contencioso Electoral y de Vinculación con Organismos Públicos Locales, del Instituto, del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.</p> <p>5. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
3	21 de febrero de 2018 (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días 17 de noviembre (extraordinaria), 28 de noviembre (ordinaria y extraordinaria); 6 de diciembre (extraordinaria) de 2017; 18 de enero (extraordinaria) y 26 de enero (extraordinaria urgente) de 2018.</p> <p>3. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos.</p> <p>4. Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2017.</p> <p>5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guarda la atención a las quejas y denuncias presentadas en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designa como ganadora en el cargo de Vocal Ejecutivo a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Primera Convocatoria del</p>

	<p>Concurso Público 2016-2017.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que aprueba un dictamen y nombramiento en los que se funda y motiva la procedencia de quien actuará como presidente de consejo distrital, en virtud de su designación como persona ganadora de concurso en el cargo de vocal ejecutivo distrital.</p> <p>8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>9. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre la estrategia de ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.</p> <p>11. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de la Titularidad a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación y que cumplieron los requisitos establecidos en el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad, por los cuales se les reconoció un grado de avance de conformidad con el Acuerdo INE/JGE150/2017.</p> <p>12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la incorporación de los miembros del Servicio inscritos en el Modelo que deriva del Estatuto de 1999, al Modelo de Promociones en Rango que deriva del Estatuto</p>
--	--

		<p>vigente.</p> <p>13. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.</p> <p>14. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>15. Asuntos generales.</p>
4	21 de febrero de 2018 (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional por el que se emite el Criterio de Excepción al cumplimiento de requisitos para ser designada o designado encargado de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018.</p> <p>3. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
5	21 de marzo de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera, Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de las Listas de Reserva del Concurso Público 2017.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional</p>

		<p>Electoral por el que se incorporaran al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de la Lista de Reserva General de la Convocatoria del Concurso Público 2017.</p> <p>5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el sentido de los Proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por el personal de carrera por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2016.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a la C. Zara Zavala González, Abogado Resolutor Senior en la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, autorización para remitir a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el Informe de la Dirección Ejecutiva sobre los resultados de la Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto del ejercicio 2017</p> <p>8. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de la C. Edith Teresita Medina Hernández, quien ocupa el puesto de Subdirectora de Registro de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/10/2017.</p> <p>9. Presentación del Anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la creación del Centro INE.</p> <p>10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designa como ganadora en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital, a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017.</p> <p>11. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del</p>
--	--	---

		<p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba un dictamen y nombramiento en los que se funda y motiva la procedencia de quien actuará como Presidente de Consejo Distrital, en virtud de su designación como persona ganadora de concurso en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital.</p> <p>12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>13. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
6	11 de abril de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa como ganadora para ocupar una vacante en un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional, distinto de Vocal Ejecutivo, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>3. Presentación, y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se otorga una prórroga a las y los funcionarios del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales que se incorporaron al Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del proceso de certificación para que entreguen los documentos que acrediten su escolaridad.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la creación del CENTRO VIRTUAL INE.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2015, de un miembro del Servicio Profesional Electoral, derivado del cumplimiento del Acuerdo Número INE/JGE05/2018, en el cual se acató lo dispuesto en la Sentencia SG-JDC-201/2017 de la Sala Regional Guadalajara</p>

		<p>del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación .</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.</p> <p>8. Seguimiento al Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre la estrategia de ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>9. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
7	10 de mayo de 2018 (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días 21 de febrero (ordinaria y extraordinaria urgente); 21 de marzo (extraordinaria) y 11 de abril (extraordinaria) de 2018.</p> <p>3. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos.</p> <p>4. Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2018.</p> <p>5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guarda la atención a las quejas y denuncias presentadas en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar</p>

	<p>cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora como ganadora para ocupar una vacante en un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017, del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.</p> <p>8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General de la Convocatoria del Concurso Público 2017.</p> <p>9. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre la estrategia de ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del período de septiembre 2017 a agosto 2018.</p> <p>11. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del período de septiembre 2017 a agosto 2018.</p> <p>12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza Licencia sin goce de sueldo al C. Ángel Carlos Ravelo Duralde, Subdirector de Circunscripción</p>
--	--

		<p>Plurinominal en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p> <p>13. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>14. Asuntos generales.</p>
8	4 de junio de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa como ganadora para ocupar un cargo vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional, distinto de Vocal Ejecutivo, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>3. Informe de seguimiento que presenta la Secretaría Técnica sobre la estrategia de ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>4. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Ismael Sánchez Ramos, quien ocupa el puesto del Vocal del Registro Federal de Electores, adscrito a la 11 Junta Distrital Ejecutiva en Nuevo León, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/01/2018 .</p> <p>5. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
9	23 de julio de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Discusión y, en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación a los proyectos de resolución presentados por el Secretario Ejecutivo en los procedimientos laborales disciplinarios para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional</p> <p>2.1 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el</p>

		<p>procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Martín Vidal García Navarro, Vocal del Registro Federal de Electores de la 23 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/02/2018.</p> <p>2.2 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Edgar Arenas Gorrostieta, antes Vocal de Organización Electoral en la 27 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México, quien actualmente ocupa el mismo cargo en la Junta Distrital Ejecutiva 21 en la misma entidad federativa, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/03/2018.</p> <p>2.3 Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Jorge Martín Aldana y Ponce, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Quintana Roo, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/04/2018.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017.</p>
--	--	---

		<p>5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público 2017.</p> <p>6. Informe sobre ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>7. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre los Programas de Incentivos correspondientes a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).</p> <p>8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema INE participen en el otorgamiento del Premio Especial al Mérito Extraordinario correspondiente a 2017 – 2018.</p> <p>9. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
10	21 de agosto de 2018 (Extraordinaria Urgente)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el dictamen y nombramiento del Lic. Martín Martínez Cortázar para fungir como Presidente de Consejo Local.</p> <p>3. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
11	29 de agosto de 2018 (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días: 10 de mayo (ordinaria); 4 de junio (extraordinaria), 23 de julio (extraordinaria) y 21 de agosto (extraordinaria urgente) del 2018.</p> <p>3. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos.</p> <p>4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que</p>

	<p>guarda la atención a las quejas y denuncias presentadas en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>5. Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2018.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>7. Informe sobre ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos que regulan el modelo pedagógico y el funcionamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema para el Instituto y su Anexo Técnico.</p> <p>9. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE.</p> <p>10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017.</p> <p>11. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional</p>
--	--

		<p>Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.</p> <p>12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.</p> <p>13. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>14. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se suprime una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.</p> <p>15. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al C. Salvador de la Mora Carbajal, Vocal Secretario de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.</p> <p>16. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017.</p> <p>17. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designa como ganadora en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017.</p>
--	--	--

		<p>18. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p> <p>19. Asuntos generales.</p>
12	7 de septiembre de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se otorga la Disponibilidad a un Miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos para los cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público 2017.</p> <p>7. Propuestas de modificación a diversos Lineamientos en materia de Encargados de despacho; Capacitación; Actividades Externas; Inconformidades contra evaluaciones del desempeño; Incentivos; Promociones en rango; Titularidad y Procedimiento laboral disciplinario, como parte del cierre de gestión de la Presidencia de</p>

		<p>la Comisión del Servicio.</p> <p>8. Informe Anual de Actividades de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, correspondiente al período de septiembre de 2017 al 7 de septiembre de 2018.</p> <p>9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el cual se propone al Consejo General, la designación del Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente.</p> <p>10. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión.</p>
13	15 de octubre de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, autorización del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Nacional Electoral del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017.</p> <p>3. Presentación y, en su caso, autorización del Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público.</p> <p>4. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al período de septiembre 2018 a agosto 2019.</p> <p>5. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2016, de los miembros del Servicio</p>

		<p>Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de Inconformidad.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la actualización del Índice de Complejidad Operativa, para efectos del otorgamiento del Incentivo por Complejidad Operativa, a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueban dictámenes para el reconocimiento del avance en el Programa de Formación a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se exime de cursar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral correspondiente al período académico 2018/1, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los sistemas INE y OPLE que participarán en Proceso Electoral Extraordinario.</p> <p>8. Informe del Comité Valorador de Méritos Extraordinarios y Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial al Mérito Extraordinario 2017-2018.</p> <p>9. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre las actividades de Capacitación, Actividades Externas, Inducción y Disponibilidad, realizadas en el ejercicio 2017.</p> <p>10. Informe de actualización del Catálogo de Actividades de Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>
14	20 de noviembre de 2018 (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional celebradas los días 29 de agosto</p>

	<p>(ordinaria); 7 de septiembre (extraordinaria), y 15 de octubre (extraordinaria) del 2018.</p> <p>3. Dictámenes que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional:</p> <p>3.1 Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de José Sadoc Benítez Ortiz, quien ocupa el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 20 Distrito en la Ciudad de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/05/2018.</p> <p>3.2 Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo del Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de María Norma Salazar Ávila, quien ocupa el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 17 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/06/2018.</p> <p>3.3 Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo del Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de José Higinio Pérez González, quien ocupa el cargo de Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sonora, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/07/2018.</p> <p>3.4 Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo del Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de María Eustolia Martínez</p>
--	--

	<p>Martínez, quien ocupa el cargo de Vocal del Registro Federal de Electores del 03 Distrito en el estado de Chihuahua, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/08/2018.</p> <p>4. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos.</p> <p>5. Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2018.</p> <p>6. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el estado que guarda la atención a las quejas y denuncias presentadas en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>7. Informe sobre el estado que guarda la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>8. Informe sobre la incorporación, profesionalización, capacitación, permanencia, evaluación del desempeño, titularidad, promoción y disciplina en el sistema de Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales</p> <p>9. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>10. Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la propuesta de la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017 del Sistema de los OPLE, para su designación y, en su caso ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>11. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la actualización del Índice de Complejidad Operativa, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo INE/JGE170/2016.</p>
--	---

		<p>12. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de la Titularidad a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron con los requisitos normativos.</p> <p>13. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que incrementaron, por reposición, el resultado de su evaluación del desempeño.</p> <p>14. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, correspondiente al ejercicio 2017.</p> <p>15. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, del periodo de septiembre 2018 a agosto 2019.</p> <p>16. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se pone en estado de resolución el otorgamiento del Premio Especial al Mérito Extraordinario correspondiente a 2017-2018, para su presentación ante el Consejo General.</p> <p>17. Presentación y, en su caso, autorización de la propuesta de encargado de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila, que se someterá a consideración del Secretario Ejecutivo.</p> <p>18. Asuntos generales.</p>
15	4 de diciembre de 2018 (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Dictámenes que presenta la Comisión del Servicio Profesional</p>

	<p>Electoral Nacional:</p> <p>2.1 Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de María Eustolia Martínez Martínez, Vocal del Registro Federal de Electores del 03 Distrito en el estado de Chihuahua, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/ 09 /2018.</p> <p>2.2 Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de Alejandro Salas Ovalle, Vocal Secretario en la Junta Distrital Ejecutiva 10, en el estado de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/ 10 /2018.</p> <p>2.3 Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de Alejandro Téllez Padilla, Vocal del Registro Federal de Electores en la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/ 12 /2018.</p> <p>3. Informe sobre el Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales, en complemento al presentado en la cuarta sesión ordinaria.</p> <p>4. Informe sobre la ocupación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, generadas a partir del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento al Personal de las Ramas Administrativas y del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, para el Ejercicio 2018.</p> <p>5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional</p>
--	--

	<p>Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la propuesta de la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público 2017 del sistema de los OPLE, para su designación y, en su caso ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional.</p> <p>6. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos para cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>7. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.</p> <p>8. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, correspondiente al ejercicio 2017.</p> <p>9. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, del periodo de septiembre 2018 a agosto 2019.</p> <p>10. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto.</p>
--	---

Anexo II. Bitácora de compromisos por sesiones

1. Sesión extraordinaria. 18 de enero de 2018

1. La Comisión aprobó por unanimidad enviar al Consejo General el Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre las actividades desarrolladas en 2017.
2. La Comisión aprobó por unanimidad enviar al Consejo General el Programa Anual de Trabajo 2018, con las propuestas y modificaciones realizadas por la Presidenta de la Comisión.
3. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el Anteproyecto de Acuerdo del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al Ejercicio 2018 para su aprobación.
4. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Resolución respecto de la inconformidad presentada por Cristina Lilian Aguirre Navarro, con motivo de los resultados que obtuvo en la reposición de evaluación anual del desempeño ejercicio 2015, en acatamiento a lo determinado por la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal, con sede en la Ciudad de México, al resolver el expediente SCM-JLI-6/2017 con un engrose en el resolutivo séptimo.
5. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Resolución respecto de la inconformidad presentada por José Francisco Sánchez Guerrero, con motivo de los resultados que obtuvo en la reposición de evaluación anual del desempeño ejercicio 2015, en acatamiento a lo determinado por la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la primera circunscripción plurinominal, con sede en la Ciudad de Guadalajara, al resolver el expediente SG-JDC-201/2017. Así mismo se solicitó que se realice un análisis integral de la evaluación del desempeño.
6. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Resolución respecto de la inconformidad presentada por José Higinio Pérez González, con motivo de los resultados que obtuvo en la reposición de evaluación anual del desempeño ejercicio 2015, en acatamiento a lo determinado por la H. Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la primera circunscripción plurinominal, con sede en la Ciudad de Guadalajara, al resolver el expediente SG-JLI-12/2017.
7. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueban los cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.
8. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que

forman parte de las Listas de Reserva del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.

9. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de las Listas de Reserva de la Convocatoria del Concurso Público 2017.

10. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de la Lista de Reserva General de la Convocatoria del Concurso Público 2017.

11. La Comisión aprobó por unanimidad enviar al Secretario Ejecutivo el Proyecto de resolución en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Bellarmino Reyes Cordero, Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en Tlaxcala, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/09/2017.

2. Sesión extraordinaria urgente. 26 de enero de 2018

1. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.

2. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Reglamentos de sesiones del Comité Académico de Apelación y del Cuerpo Colegiado y la Guía de Titulación previstos en los Lineamientos que establecen los mecanismos de operación y administración de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, así como los procedimientos de titulación y obtención del grado académico.

3. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a las Unidades Técnicas de Fiscalización, de lo Contencioso Electoral y de Vinculación con Organismos Públicos Locales, del Instituto, del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018; con el siguiente engrose de observaciones:

- Incorporar tres nuevas metas individuales y una meta colectiva para la Unidad de Vinculación con OPLES.

- Cambios de forma al proyecto de acuerdo en el numeral 10, correcciones a las páginas 27, 59 y 89 y en la página 24 en lo relacionado a una meta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
- Incluir observaciones y precisiones de la Consejera Dania Ravel, el Consejero Murayama y la Consejera San Martín. a diferentes metas individuales de las Unidades de Vinculación, de lo Contencioso y de Fiscalización vinculadas a los puestos de Director, Subdirector y Jefe de Departamento; en cuanto a ajustar fechas y términos, criterios y plazos y atributos, precisar ámbitos de competencia, definición de calendarios y rangos de horarios.

4. La Comisión pidió a la DESPEN hacer una revisión completa de las metas colectivas del SPEN, para que se haga del conocimiento a los nuevos funcionarios de las Unidades de Vinculación, Fiscalización y de lo Contencioso las metas colectivas que les serán aplicables.

3.Sesión ordinaria. 21 de febrero de 2018

1. La Comisión solicitó que en el Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ejercicio 2017, el mecanismo de inconformidades contra la evaluación del desempeño se pusiera en proceso, y que estaba pendiente de que lo conociera la Comisión y lo aprobara la Junta General Ejecutiva.

2. La Comisión pidió que en el Informe de quejas y denuncias se separe el asunto turnado a la Secretaría Ejecutiva el 8 de enero de 2018, y se pusiera que estaba en proceso de elaboración el proyecto de resolución por parte de la Dirección Jurídica. Asimismo, agregar el universo de recursos de inconformidad presentados por procedimientos laborales disciplinarios.

3. La Comisión aprobó por unanimidad enviar al Consejo General el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designa como ganadora en el cargo de Vocal Ejecutivo a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017.

4. La Comisión aprobó por unanimidad remitir al Consejo General el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que aprueba un dictamen y nombramiento en los que se funda y motiva la procedencia de quien actuará como Presidente de Consejo Distrital, en virtud de su designación como persona ganadora de concurso en el cargo de vocal ejecutivo distrital.

5. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de

la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.

6. La Comisión solicitó fortalecer el Informe sobre la estrategia de ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, con un diagnóstico sobre la situación de las plazas vacantes, una información más amplia sobre la estrategia, los criterios y objetivos y la referencia de emitir una circular que por excepcionalidad exceptuara del requisito de un año de antigüedad y que el personal de honorarios pudiera acceder a las encargadurías de despacho.

7. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.

8. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de la Titularidad a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación y que cumplieron los requisitos establecidos en el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad, por los cuales se les reconoció un grado de avance de conformidad con el Acuerdo INE/JGE150/2017.

9. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la incorporación de los miembros del Servicio inscritos en el Modelo que deriva del Estatuto de 1999, al Modelo de Promociones en Rango que deriva del Estatuto vigente.

10. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.

4. Sesión extraordinaria urgente. 21 de febrero de 2018

1. La Comisión rechazó por cuatro votos a favor y tres en contra el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional por el que se emite el Criterio de Excepción al cumplimiento de requisitos para ser designada o designado encargado de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018.

2. La Comisión pidió sustituir el Acuerdo por la emisión de una Circular en la que se concrete la medida de exceptuar requisitos, haciendo la interpretación de los artículos de los lineamientos 132

del sistema INE y 22 del sistema OPLE y que antes de su expedición sea enviada a los integrantes de ese Órgano Colegiado para su revisión y aprobación.

3. La Comisión pidió a la DESPEN presentar informes de seguimiento sobre la ocupación de las vacantes.

5. Sesión extraordinaria. 21 de marzo de 2018

1. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera, Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.

2. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de las Listas de Reserva del Concurso Público 2017.

3. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorporaran al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de la Lista de Reserva General de la Convocatoria del Concurso Público 2017.

4. La Comisión dio por presentado el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva sobre el sentido de los Proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por el personal de carrera por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2016.

5. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo a la C. Zara Zavala González, Abogado Resolutor Senior en la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto.

6. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Informe de la Dirección Ejecutiva sobre los resultados de la Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto del ejercicio 2017.

7. La Comisión aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el

Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de la C. Edith Teresita Medina Hernández, quien ocupa el puesto de Subdirectora de Registro de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/10/2017.

8. La Comisión abrió un plazo de 10 días para recibir observaciones, se hará una presentación para conocer cómo funciona el Centro INE, qué cambios tuvo con respecto al anterior, revisar la parte administrativa y la parte contractual y qué mecanismos se tienen para prever contingencias. Así mismo se pidió cambiar la denominación Centro INE, por un nombre que aluda a un centro educativo virtual.

9. La Comisión aprobó por unanimidad enviar al Consejo General el Acuerdo del Consejo General por el que se designa como ganadora en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital, a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017.

10. La Comisión aprobó por unanimidad remitir al Consejo General el Anteproyecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba un dictamen y nombramiento en los que se funda y motiva la procedencia de quien actuará como Presidente de Consejo Distrital, en virtud de su designación como persona ganadora de concurso en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital.

11. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

6. Sesión extraordinaria. 11 de abril de 2018

1. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo por el que se designa como ganadora para ocupar una vacante en un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional, distinto de Vocal Ejecutivo, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

2. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo por el que se otorga una prórroga a las y los funcionarios del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales que se incorporaron al Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del proceso de certificación para que entreguen los documentos que acrediten su escolaridad. Con las siguientes modificaciones:

- Que se estableciera una fecha límite al 31 de agosto de 2018

- Que el considerando sobre la posible “afiliación indebida” pase a la parte de Antecedentes y ya no aparezca en el espacio de Considerandos, y
 - Que se incorpore al cuerpo del Acuerdo los nombres de los funcionarios que tendrían acceso a esa prórroga.
3. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la creación del Centro Virtual INE.
4. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2015, de un miembro del Servicio Profesional Electoral, derivado del cumplimiento del Acuerdo Número INE/JGE05/2018, en el cual se acató lo dispuesto en la Sentencia SG-JDC-201/2017 de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.
6. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.
7. La Comisión pidió volver a presentar el Informe sobre la estrategia de ocupación de plazas del SPEN en el que se incluya los resultados que se produzcan de los siguientes requerimientos:
- La DESPEN se reúna con la Unidad Técnica de Fiscalización para conocer cómo se tiene previsto ocupar las plazas vacantes de Auditor Senior.
 - La DESPEN entable comunicación con los OPLES en los que existen plazas vacantes del Servicio para resolver cómo se van atender y ver en particular el caso de las vacantes del OPLE de Tabasco.

7. Sesión ordinaria. 10 de mayo de 2018

1. La Comisión requirió que, en el Informe sobre seguimiento y cumplimiento de acuerdos, en el compromiso 1 sobre casos de presunta afiliación indebida a partidos políticos nacionales, se complete la información de que el asunto sería presentado para su discusión y en su caso aprobación en la sesión extraordinaria de Consejo General del 11 de mayo.

2. La Comisión pidió a la DESPEN hacer una revisión de los porcentajes que se daban cuenta en el Programa Anual de Trabajo, cuidando que el cuadro resumen final coincidiera con la información numérica y porcentual que se reportaba en el cuerpo del documento.
3. La Comisión pidió que en el Informe de quejas y denuncias se hiciera una distinción temática de los asuntos que se presentaban; incorporar un rubro en el que se explicaran los casos de desistimiento de acoso, enterando porque no continuaron las denuncias; generar un mayor acompañamiento con la Unidad Técnica de Género en la atención de los casos de acoso sexual; revisar los periodos de inactividad que se sucedían en la investigación de los procesos, y fortalecer las medidas en materia de contención y orientación a las personas afectadas.
4. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral.
5. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora como ganadora para ocupar una vacante en un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017, del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
6. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General de la Convocatoria del Concurso Público 2017.
7. La Comisión pidió a la DESPEN incorporar en el Informe sobre estrategia de ocupación de plazas del SPEN, una nota sobre el caso del OPLE de Morelos en el que los miembros del Servicio fueron asignados a otras funciones; hacer una evaluación previa de las Juntas y una revisión de la norma para la asignación de ganadores de concurso en lugares de trabajo de alta complejidad, y ser más ágiles en la cobertura de vacantes de los OPLE.
8. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del período de septiembre 2017 a agosto 2018.
9. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la

incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del período de septiembre 2017 a agosto 2018.

10. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza Licencia sin goce de sueldo al C. Ángel Carlos Ravelo Duralde, Subdirector de Circunscripción Plurinominal en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con la inclusión del engrose de la DEOE, y fortalecer la fundamentación incorporando en la motivación los artículos 76 y 77 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa.

8. Sesión extraordinaria. 4 de junio de 2018

1. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa como ganadora para ocupar un cargo vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional, distinto de Vocal Ejecutivo, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

2. La Comisión pidió hacer una revisión exhaustiva de cuál es el estado de las vacantes en los OPLE, realizar una sumatoria por entidad de los puestos vacantes por OPLE, actualizar las vacantes de la Unidad de Fiscalización, de los OPLE de la Ciudad de México y Guanajuato y hacer una distinción de las vacantes que no van hacer cubiertas por falta de recursos presupuestales.

3. La Comisión pidió hacer un estudio que contenga diagnóstico, estrategia y propuestas de solución a la ocupación de plazas vacantes del SPEN.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Ismael Sánchez Ramos, quien ocupa el puesto del Vocal del Registro Federal de Electores, adscrito a la 11 Junta Distrital Ejecutiva en Nuevo León, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/01/2018, con las siguientes precisiones:

- Atender las observaciones ortográficas y de sintaxis que envíe la oficina de la Consejera Favela.
- Darle un seguimiento a la persona que ha sido denunciada.
- Verificar la congruencia interna del proyecto en los testimonios.
- Incluir la tesis de jurisprudencia de la Primera Sala de la SCJN.

- Verificar los plazos de resolución de la Dirección Jurídica.

9. Sesión extraordinaria. 23 de julio de 2018.

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Jorge Martín Aldana y Ponce, Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Quintana Roo, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/04/2018.

2. La Comisión aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Martín Vidal García Navarro, Vocal del Registro Federal de Electores de la 23 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/02/2018.

3. La Comisión aprobó por unanimidad, con la modificación de incorporar “primer infractor” en lugar de “reiterancia”, el Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Edgar Arenas Gorrostieta, antes Vocal de Organización Electoral en la 27 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México, quien actualmente ocupa el mismo cargo en la Junta Distrital Ejecutiva 21 en la misma entidad federativa, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/03/2018.

4. La Presidenta de la Comisión pidió a la DESPEN que, como autoridad Instructora, hiciera una revisión integral para que se consideren a todas las personas que tengan alguna responsabilidad en el inicio del procedimiento disciplinario.

5. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

6. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva, el Anteproyecto de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017.

7. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público 2017.

8. La Comisión dio por recibido el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, sobre los Programas de Incentivos correspondientes a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

9. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema INE participen en el otorgamiento del Premio Especial al Mérito Extraordinario correspondiente a 2017 – 2018.

10. Sesión extraordinaria urgente. 21 de agosto de 2018.

1. La Comisión aprobó por unanimidad enviar al Consejo General el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el dictamen y nombramiento del Lic. Martín Martínez Cortázar para fungir como Presidente de Consejo Local, con las siguientes precisiones:

- En los antecedentes se haga referencia a que es un acatamiento a una sentencia de un Juez de Distrito del Poder Judicial Federal.
- Incorporar las observaciones de forma enviadas por la Consejera Favela.
- Integrar las observaciones de la DEPPP en el Dictamen.

11. Sesión ordinaria. 29 de agosto de 2018.

1. La Comisión pidió cambiar la denominación del Informe o presentar de manera independiente las quejas y denuncias en contra de los MSPEN de los OPLE, verificar y reportar que se está haciendo en las etapas en que no existe actividad procesal, cuidar los tiempos de los procedimientos y aprovechar los sistemas existentes para establecer un mecanismo electrónico que dé seguimiento al estado de los procedimientos.

2. La Comisión pidió hacer un mapeo y una visión integral sobre en qué Juntas están concentradas las personas de mayor y menor edad, en cuáles de posibles cambios de adscripción, de personal que estén cerca del retiro voluntario, en cuáles existen más mujeres y más hombres, etc., y que todo ello se traduzca en la elaboración y presentación de informes panorámicos.

3. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral, precisando en la parte de considerandos que se hizo el ofrecimiento de la plaza dentro de las fechas correspondientes al plazo de la lista de reserva, actualizar los vacíos procesales del Acuerdo y atender las observaciones de forma de la Consejera Favela.
4. La Comisión requirió a la DESPEN emitir una nueva circular de que se prorroga la medida de excepción de carácter temporal, al cumplimiento de requisitos para ser designada o designado encargado de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, hasta que concluyan las actividades del proceso electoral, con especial énfasis en las plazas de Fiscalización.
5. La Comisión pidió que en el caso de los MSPEN de los OPLE que se encuentran pendientes de entregar los documentos que acrediten su escolaridad, queden exentos los que presenten la comprobación del examen profesional y la cédula profesional, verificando que la misma esté en el portal del Registro Nacional de Profesionistas de la SEP.
6. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos que regulan el modelo pedagógico y el funcionamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema para el Instituto y su Anexo Técnico, con la inclusión de un artículo transitorio que haga referencia a la modificación de los Lineamientos.
7. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, con la inclusión de un artículo transitorio que haga referencia a la modificación de los Lineamientos.
8. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del periodo septiembre 2016 a agosto 2017.
9. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019, con la precisión de modificar las metas de tres cargos de Fiscalización: Enlace de

Fiscalización, Auditor Senior y Auditor Junior; en lo concerniente a fijar rangos de evaluación menores al 80%.

10. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.

11. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

12. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se suprime una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

13. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al C. Salvador de la Mora Carbajal, Vocal Secretario de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco.

14. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017.

15. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designa como ganadora en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital a la persona aspirante que forma parte de la lista de reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017.

16. La Presidenta de la CSPEN pidió al Director Ejecutivo hacer obligatorio a los MSPEN cursar cuatro cursos en línea del CONAPRED referentes a Derechos Humanos e Igualdad y No Discriminación.

12. Sesión extraordinaria. 7 de septiembre de 2018.

1. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se otorga la Disponibilidad a un Miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto.

2. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral los Lineamientos del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, con las siguientes modificaciones:

- Incorporar la frase, “previo conocimiento de la Comisión del Servicio” en lugar de “previo conocimiento de las y los integrantes de la Comisión del Servicio” en los artículos 4º, 17, 19, 64, 76 y 81.
- Modificaciones a los artículos 8º, 9º, 32, 40 y 75.

3. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos para los cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, adicionando un segundo párrafo al artículo 6º y la eliminación de la fracción 11 del artículo 31; así como hacer las adecuaciones correspondientes en el articulado que deba decir: “previo conocimiento de la Comisión del Servicio”.

4. La Comisión pidió, a iniciativa del Consejero Electoral Ciro Murayama, que la DESPEN y la DEA hagan un estudio tendiente a compactar los niveles salariales de los cargos y puestos de la Rama Servicio y la Rama Administrativa.

5. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017.

6. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público 2017.

7. La Comisión aprobó por unanimidad enviar al Consejo General el Informe Anual de Actividades de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, correspondiente al período de septiembre de 2017 al 7 de septiembre de 2018.

8. La Comisión aprobó por unanimidad remitir al Consejo General el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por el cual se propone al Consejo General, la designación del Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente.

13. Sesión extraordinaria. 15 de octubre de 2018.

1. La Comisión aprobó por unanimidad el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017, e instruyó al titular de la DESPEN a remitir el Acuerdo al OPLE correspondiente.

2. La Comisión pidió a la DESPEN a propuesta del Consejero Baños, un informe sobre ocupación y renunciadas de las plazas del SPEN en los OPLE que diga las plazas se concursaron, cómo se cubrieron, quienes se han incorporado, cuál ha sido su permanencia, cuál ha sido su rotación, cómo se ha utilizado la figura de encargados de despacho y hasta donde está avanzando la construcción del SPEN.

3. La Comisión pidió a la DESPEN formular una encuesta para medir el nivel de satisfacción de los MSPEN en los OPLE, evaluar su relación con los Consejeros y con las áreas ejecutivas de su Instituto.

4. La Comisión pidió a la DESPEN elaborar un diagnóstico sobre el SPEN en los OPLE, que considere a todos los procesos del Servicio en donde se evalué cómo están funcionando.

5. La Comisión aprobó por unanimidad el Acuerdo por el que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público, e instruyó al titular de la DESPEN a remitir el Acuerdo al OPLE correspondiente.

6. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE correspondiente al período de septiembre 2018 a agosto 2019.

7. La Comisión pidió a la DESPEN que una vez que se tenga información sobre el funcionamiento de las metas de la primera evaluación del desempeño, informar a la Comisión para agendar reuniones de trabajo para revisar las metas de la evaluación del desempeño de los OPLE.

8. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2016, de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron escrito de Inconformidad.

9. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueban dictámenes para el reconocimiento del avance en el Programa de Formación a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

10. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se exime de cursar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral correspondiente al período académico 2018/1, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los sistemas INE y OPLE que participarán en Proceso Electoral Extraordinario.

11. La Comisión aprobó por unanimidad el Acuerdo por el que se designa a los integrantes del Jurado Calificador del Premio Especial al Mérito Extraordinario 2017-2018.

12. La Comisión pidió, a iniciativa del Consejero Baños, realizar una Reunión de Trabajo para revisar el estado que guarda el Programa de Formación para el sistema INE y para el sistema OPLE.

13. La Comisión requirió, a iniciativa del Consejero Baños, que la DESPEN analice y presente una propuesta (de logística) para la Titulación de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, bajo la modalidad de Examen General de Conocimientos, y la emisión de la Convocatoria respectiva, prevista en el artículo 46 de los Lineamientos que regulan la Maestría en Instituciones y Procesos Electorales.

14. Sesión ordinaria. 20 de noviembre de 2018.

1. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de José Sadoc Benítez Ortiz, quien ocupa el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 20 Distrito en la Ciudad de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/05/2018. Con las siguientes precisiones:

- Modificar el resolutivo séptimo para que diga: La Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación se acercará a las denunciantes para ofrecer respaldo y asesoría y que informe de ello. Así mismo, si las denunciantes deciden continuar con otras acciones hacia otras áreas de la Institución, que se informe de ello.
- Matizar las aseveraciones de la página 72, excluyendo aquellas que aluden a que se tiene valoraciones de daño psicológico.
- Acotar las afirmaciones de la página 80 del Dictamen, en lo concerniente a la vulneración de todos los bienes jurídicos tutelados, para dejarlo solamente en tres, a los que se acotan las conductas del presunto infractor.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo del Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de María Norma Salazar Ávila, quien ocupa el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 17 Junta Distrital Ejecutiva en Veracruz, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/06/2018.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo del Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de José Higinio Pérez González, quien ocupa el cargo de Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sonora, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/07/2018.

4. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo del Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de María Eustolia Martínez Martínez, quien ocupa el cargo de Vocal del Registro Federal de Electores del 03 Distrito en el estado de Chihuahua, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/08/2018.

5. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo del Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de Jacobo Guzmán Javier, quien ocupa el cargo de Vocal Ejecutivo de la 10 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/11/2018.

6. La Presidencia de la Comisión dio instrucciones a la DESPEN para que se gire Oficio y se autorice la ampliación de la Medida de Excepción de Carácter Temporal de Encargados del Despacho, hasta que concluya el proceso de selección de las plazas del Servicio de la UTF. Así mismo, se pidió que la DESPEN esté atenta si esa excepción pudiera ser aplicable a otras Unidades Técnicas u OPLES, y en su caso, se haga del conocimiento de la Comisión y se analice cada caso en específico.

7. La Comisión pidió a la DESPEN que informe sobre los avances en la preparación del próximo Concurso Público para revisar la construcción de los instrumentos de evaluación.

8. La Comisión solicitó que en el Informe de OPLE's se incluyan los resultados de la Encuesta realizada a los enlaces y a los miembros del Servicio de los OPLE, así también los resultados de la

aplicación de la evaluación del desempeño y la inclusión de elementos de contexto de los movimientos del Servicio a partir de la información que se obtenga de la comunicación con la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

9. La Comisión pidió monitorear con la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el número de casos, en qué cargos y en qué OPLES existen situaciones de retiro voluntario y que se le informe a ese Órgano Colegiado.

10. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

11. La Comisión aprobó por unanimidad el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la propuesta de la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017 del Sistema de los OPLE, para su designación y, en su caso ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional.

12. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Ante proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la actualización del Índice de Complejidad Operativa, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo INE/JGE170/2016.

13. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de la Titularidad a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron con los requisitos normativos.

14. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que incrementaron, por reposición, el resultado de su evaluación del desempeño.

15. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango a miembros del Servicio profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, correspondiente al ejercicio 2017.

16. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva, el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la

incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, del periodo de septiembre 2018 a agosto 2019.

17. La Comisión pidió a la DESPEN realizar una Reunión de Trabajo para conocer cómo está el estado de las metas, cuáles son las que faltan y poner más atención en las áreas que tienen dificultad para la formulación de metas.

18. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se pone en estado de resolución el otorgamiento del Premio Especial al Mérito Extraordinario correspondiente a 2017-2018, para su presentación ante el Consejo General.

19. La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta de encargado de despacho para ocupar el cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila, que se someterá a consideración del Secretario Ejecutivo, con las siguientes precisiones: Actualizar la información del servidor público con datos del SIISPEN relativos a los resultados del Programa de Formación, así como de los cursos de Capacitación, de la Evaluación del Desempeño, de promociones otorgadas e incentivos recibidos.

20. La Comisión pidió a la DESPEN traer un informe que exponga en qué áreas del Servicio del sistema INE se generaron vacantes por el Programa del Retiro, en qué cargos y puestos, y cuáles son las medidas para ir las atendiendo.

15. Sesión extraordinaria. 4 de diciembre de 2018.

1. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de María Eustolia Martínez Martínez, Vocal del Registro Federal de Electores del 03 Distrito en el estado de Chihuahua, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/ 09 /2018.

2. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de Alejandro Salas Ovalle, Vocal Secretario en la Junta Distrital Ejecutiva 10, en el estado de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/ 10 /2018.

3. La Comisión aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el Procedimiento Laboral Disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra de Alejandro Téllez Padilla, Vocal del Registro Federal de Electores en la 14 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/ 12 /2018.

4. La Comisión pidió reconstruir el documento y presentar el Informe sobre el Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales, con el desglose por entidades federativas, en el que se incluyan las respuestas al cuestionario de los cinco enlaces que no emitieron contestación; así como incorporar en esta evaluación a los Presidentes de las Comisiones del Servicio y los titulares de las áreas de Enlace.

5. La Presidencia de la Comisión solicitó a la DESPEN tener una reunión de trabajo con la Unidad Técnica de Vinculación para conocer si tienen datos más duros y objetivos del impacto del Servicio Profesional con base en los resultados del trabajo con los OPLES y que la DESPEN pueda traer una propuesta de evaluación.

6. La Presidencia solicitó enviar un Oficio a los Órganos de Enlace de los OPLE de Chihuahua, Querétaro, Michoacán, Quintana Roo y Oaxaca, que no respondieron la Encuesta, para que la contesten.

7. La Comisión pidió, a iniciativa del Consejero Baños, una planeación específica de cómo se van a cubrir las vacantes, tomando en consideración la duración de un concurso público de oposición.

8. La Presidencia de la Comisión requirió en materia de readscripciones, que la DESPEN diseñe una secuencia en donde se considere no sólo lo que plantean los delegados, sino también las solicitudes de años previos en los cuales puede haber otros miembros del Servicio con interés de ocupar plazas que queden vacantes.

9. La Presidencia de la Comisión pidió a la DESPEN que antes de que integre el Proyecto de Acuerdo de Cambios de Adscripción, se lleve a cabo una reunión previa, en la que se abra un espacio para socializar y compartir criterios, para esa toma de decisiones.

10. La Comisión aprobó por unanimidad el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la propuesta de la persona aspirante ganadora que forma parte de la Lista de Reserva General del Concurso Público 2017 del sistema de los OPLE, para su designación y, en su caso ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional.

11. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los Lineamientos para cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, con las siguientes precisiones: Se elimina no

cuenten con la conformidad expresa del área receptora y no acrediten su idoneidad para el cargo y se excluye la fracción V del artículo 32.

12. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el reconocimiento de antigüedad y rangos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, de conformidad con el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos, aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.

13. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, correspondiente al ejercicio 2017.

14. La Comisión aprobó por unanimidad remitir a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto, del periodo de septiembre 2018 a agosto 2019.

15. La Comisión aprobó por unanimidad enviar a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto.

- o o o -